

Citar: Apellidos, N. (2014) "Título", en: García Sansano J.; González García, E.; Lago Morales, I. y Rubio Sánchez, R. (Coords.) *Tiempos oscuros, décadas sin nombres*. Toledo: ACMS, pp.

LIDERAZGO POLÍTICO Y DISCURSOS PÚBLICOS: CONSIDERACIONES PARA UN ANÁLISIS CONSTRUCTIVISTA

José Francisco Jiménez Díaz

Francisco Collado Campaña

Universidad Pedro de Olavide (Sevilla)

Francisco Entrena Durán

Universidad de Granada

Resumen

En esta ponencia se elabora una propuesta analítica, basada en el enfoque teórico del constructivismo estructuralista, para estudiar los liderazgos políticos y los discursos públicos en tanto que factores fundamentales para conocer la evolución política en las democracias representativas. Efectivamente, sólo en una democracia representativa o poliarquía tiene sentido confrontar/comparar a los líderes políticos y sus correspondientes discursos públicos, los cuales pugnan por conseguir apoyos entre la ciudadanía. Dicha propuesta analítica, como se mostrará, presta especial atención tanto a los procesos de construcción social - socialización, legitimación e institucionalización-, como a las estrategias discursivas de los liderazgos políticos democráticos. En consecuencia, en esta ponencia, se parte de las siguientes ideas: un estudio riguroso del liderazgo político en el contexto de las democracias representativas implica, entre otras tareas, analizar detalladamente las diversas representaciones socioculturales asimiladas por los/as líderes (habitus); estudiar la conformación y/o estructura del campo de juego en que éstos/as actúan (campo); y entender las lógicas relativas a las estrategias discursivas desplegadas por los/as líderes (marcos, legitimidades y censuras estructurales).

Palabras clave

Liderazgo, Discursos, Constructivismo, Campo, Habitus, Marco

Introducción

Aquel sistema político que reconoce la libertad de expresión de la ciudadanía, la pluralidad de esta canalizada mediante los portavoces políticos, la celebración de elecciones libres, periódicas y competitivas, los derechos y libertades fundamentales tanto de la ciudadanía como de los portavoces, es una “democracia representativa” o “poliarquía” (Dahl, 2010). Sólo en este contexto es posible la acción política entre diversos líderes y actores que luchan por los apoyos de diferentes grupos de seguidores. Es decir, es en una democracia representativa donde tiene sentido hablar de los diversos discursos y líderes políticos que rivalizan por ocupar puestos de poder. Así, el principal objetivo de esta ponencia es elaborar una propuesta analítica para estudiar los discursos políticos de los líderes democráticos.

Como es sabido, el liderazgo político democrático es muy inestable, puesto que dicho liderazgo puede ganarse o perderse durante las contiendas políticas y electorales. Por lo cual, es posible que un “líder político” ocupe un puesto de autoridad y disponga de una cuota de poder, pero al mismo tiempo carezca de liderazgo. Éste depende de un conjunto de factores sociopolíticos diversos y variables (de los apoyos que reciben los líderes de sus seguidores; de las aptitudes y características de los primeros; de los contextos políticos en que ambos interactúan; y de la evolución de la opinión pública) que son independientes de la autoridad y del poder. En otras palabras, para un actor político legitimado democráticamente conseguir determinado poder no implica automáticamente que posea liderazgo, el cual es más probable que se adquiera cuando ese poder es revestido de autoridad. Cuando se trata del líder democrático no sólo se refiere con ello a qué persona se es y a las características de la misma, sino también a lo que esa persona es capaz de hacer y hace realmente en el campo de juego de la política, y a cómo todo ello es percibido libremente entre la opinión pública. En este sentido, se ha argumentado que un buen líder político ha de ser capaz de combinar las aptitudes del poder duro (capacidad de organización, sentido político, gestión del uso de la fuerza, la coacción y la intimidación) con las aptitudes del poder blando (empatía, autocontrol, capacidad para comunicarse mediante la oratoria y la comunicación no verbal, y capacidad para transmitir una visión o imagen que dé significado a una idea inspirando a los seguidores). Por ello, quien pretende liderar una organización y/o comunidad política ha de contribuir, en mayor o menor medida, a establecer y a lograr unos objetivos comunes, así como obrar en consecuencia (Nye, 2011: 56). En suma, el liderazgo político democrático

resulta un fenómeno sumamente complejo, a la vez que fundamental para conocer la dinámica concreta de los procesos políticos.

Igualmente, a través de los discursos públicos de quienes se erigen en representantes y/o portavoces políticos es posible explorar el proceso de legitimación sociopolítica de los segundos y, así, profundizar en el conocimiento de la referida dinámica. En este proceso de legitimación quien lidera una comunidad política pretende justificar y/o explicar sus acciones políticas mediante las aptitudes del poder blando y, por ende, en dicho proceso es fundamental conocer/entender los discursos públicos que elaboran cuidadosamente los líderes y sus equipos. De hecho, los discursos políticos se desarrollan cuando está en juego el poder en la arena política de las democracias representativas, y quienes emiten tales discursos despliegan una manera de actuar, no sólo de hablar, de modo que decir algo en dicha arena es también hacer algo en ella (Austin, 1962) y, consecuentemente, desplegar cursos de acción y estrategias discursivas para obtener una parte del poder en juego. Esto es, los actos del habla de los actores políticos son inseparables de las instituciones y se han de entender vinculados a las mismas, así como al poder que en dichas instituciones se “juega” (Gutiérrez-Vidrio, 2000). Por ello, en el proceso de legitimación de dichos actores, y sobre todo de los líderes, se pueden crear significados, fijar objetivos, reforzar la identidad y la cohesión del grupo, poner orden y movilizar para la acción colectiva (Kellerman, 2004) mediante sus discursos públicos.

En consecuencia, un adecuado estudio de la dinámica política en las democracias representativas requiere un análisis detallado de los diferentes líderes y de sus estrategias discursivas públicas. Obviamente, los líderes políticos son los actores claves en una organización y/o comunidad política, pero no son los únicos actores del campo de juego de la política. En efecto, este campo está conformado por otros agentes como los electores, militantes, funcionarios de partido, equipo del líder, etc., que dependiendo de sus posiciones en dicho campo despliegan estrategias discursivas mediante las cuales, no sólo expresan las culturas por ellos interiorizadas, sino también diferentes imágenes de sí mismos y formas (o jugadas) de legitimar las propias perspectivas y prácticas en controversia a aquellas otras estrategias discursivas que podrían cuestionar a las primeras (Martín-Criado, 2014). De tal manera, un análisis completo de las dinámicas políticas requeriría el estudio de las relaciones e interdependencias entre los diferentes actores sociales (élites socioeconómicas, grupos de

presión, ciudadanía, asociaciones civiles, sindicatos, etc.) y los agentes políticos. Sin embargo, el presente trabajo se propone desarrollar una propuesta analítica, basada en el constructivismo estructuralista, para estudiar los líderes democráticos y sus discursos públicos como elementos básicos para conocer la dinámica política.

A este respecto, se entenderá por discursos políticos: las distintas posiciones y estrategias que suscitan los proyectos políticos, los discursos en el seno de las asambleas políticas, así como los diversos programas políticos-electorales y las alocuciones gubernamentales, siendo tales intervenciones los ejes o medios fundamentales para el desarrollo de la vida política en una democracia poliárquica (Dahl, 2010). De este modo, las notas características del discurso político son las siguientes: 1) es un discurso que no está destinado a convencer al adversario, sino a reconocer y a identificar a los partidarios y atraer a los indecisos; 2) es un discurso estratégico, puesto que define sus objetivos, medios y antagonistas creando un relato de la realidad política y social; 3) expresa propiedades performativas, es decir, que quien lo sustenta no se limita a informar sino que también produce una acción estratégica, adquiere compromisos y asume ciertas posiciones; 4) tiene una base polémica y se dirige a la construcción de un adversario; 5) es un discurso argumentado que se presenta mediante una serie de ideas y pruebas destinadas a representar lo político (ser y deber ser) y a intervenir sobre ello (Gutiérrez-Vidrio, 2000: 121). Dicho lo cual, es importante hablar de los discursos políticos en plural, ya que toda producción discursiva-política se refiere a otras producciones o discursos que se elaboran para manifestar un acuerdo o desacuerdo político con otros discursos previamente enunciados, sobre todo en un sistema democrático.

Por lo tanto, un discurso político no se puede analizar sin considerar su relación con otros discursos, y el complejo y cambiante contexto en que se insertan uno y otros. De este modo, se ha de apuntar que los discursos políticos no son entelequias, ajenas a la vida de los actores sociopolíticos, puesto que se desarrollan en un contexto particular. De hecho, los discursos políticos resultan del proceso de interacción y del contexto en que se insertan aquellas personas que los producen, los enuncian y los reciben, concibiendo tal proceso de interacción como la producción y reproducción de una comunicación provista de sentido, un orden moral y ciertas relaciones de poder (Giddens, 2012: 137). Así, las relaciones

sociopolíticas entre productores, emisores y receptores de discursos políticos no son insignificantes, del mismo modo que no son triviales las relaciones entre los líderes políticos y los contextos sociales en que se insertan los primeros. Por ello, es pertinente considerar las relaciones entre los líderes, sus seguidores y el contexto, en lo relativo a la producción y reproducción de los discursos políticos, tal y como verá más adelante. Consiguientemente, los significados de los discursos políticos “se entienden en relación con el contexto general del que forman parte” (Howarth, 1997: 129), puesto que cada significado se entiende ligado a cierta práctica y cada práctica se concibe a la luz de un discurso.

Propuesta analítica para el estudio de los discursos de los líderes políticos

Desde la Ciencia Política se han producido diversas investigaciones sobre el liderazgo político y sus implicaciones sociales en las democracias representativas, entre las que pueden destacarse, por ejemplo: Delgado (2006), Kellerman (2004), Natera (2001), Nye (2011), Rico (2009), Robles-Egea (2012) y Weber (2007). Más recientemente, desde el constructivismo, un enfoque teórico rehabilitado en la Ciencia Política (Kratochwil, 2008; Parsons, 2010; Cuevas-Valenzuela y Paredes, 2012), han aparecido una serie de trabajos que abordan a partir de metodologías cualitativas e interpretativas la génesis sociopolítica del liderazgo y de las élites políticas (Alcántara, 2012; Collado y Jiménez, 2012; Jiménez, 2008; Joignant, 2012).

En efecto, el constructivismo aporta un conjunto de ideas y categorías analíticas apropiadas para la comprensión de las acciones y estrategias discursivas de los actores y líderes políticos, contribuyendo a un estudio detallado de los mismos y de su entorno sociopolítico (Jiménez, 2008). En este sentido, los conceptos de *habitus*, *campo*, *capital*, *marco*, *legitimidad* y *censura estructural*, ideados desde el enfoque constructivista (Bourdieu, 1981 y 1988; Goffman, 1974; Martín Criado, 1998 y 2008; Lakoff, 2007), pueden ser muy provechosos en dicho estudio. Seguidamente, se presentan tales conceptos, a modo de herramientas metodológicas, para analizar los discursos políticos democráticos.

En función de sus procesos de socialización quienes pretenden ser líderes adquieren un *habitus*, esto es, formas de cultura práctica adquiridas durante dichos procesos. Tales formas de cultura práctica se materializan en ciertas formas de ser, estar, creer, pensar y valorar las realidades sociopolíticas. Por lo cual los mencionados procesos de socialización implican el

aprendizaje y la internalización, generalmente de modo inconsciente, de las estructuras sociopolíticas y de los esquemas simbólicos a estas asociadas. El *habitus* expresa, pues, cierta “génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción” (Bourdieu 1988: 128). Esto es, el *habitus* se constituye en un esquema organizador de las prácticas sociales (Joignant, 2012: 594), por lo que es fundamental su estudio para saber de acuerdo a qué patrones llevarán a cabo sus acciones y estrategias discursivas los actores políticos. Obviamente, dicho *habitus* no permanece estático sino que cambia a lo largo del tiempo en función de diversos aprendizajes internalizados por los agentes en sus procesos de socialización.

La institucionalización y la legitimación de los liderazgos políticos se producen en lo que antes se ha denominado genéricamente como campo de juego de la política, cuya composición y/o configuración varía en función de los cambios socio-históricos a que están sujetas las sociedades en general. En este sentido, Pierre Bourdieu ideó el concepto de *campo* para referirse a este hecho sociopolítico y en virtud del cual se reconoce el poder de la situación social de cada momento histórico para modular las prácticas y estrategias de los actores políticos. Así, el *campo* se constituye en “estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones” (Bourdieu 1988: 128). En consecuencia, el *campo* condiciona las acciones y estrategias discursivas de los actores políticos y sociales, en función de la posición ocupada por éstos en cada momento. Asimismo, ha de aclararse que los *campos* se constituyen en “sistemas de relaciones entre posiciones que se comprenden, en primer lugar, por los procesos de competencia en su seno, [y donde] la ocupación de posiciones superiores no vendría determinada por la decisión de un *señor* o *clase dominante*, ni por procedimientos burocráticos de ascenso, sino por las propias luchas en el campo [...]. [Un campo es un] espacio jerarquizado de interdependencias que constriñe la acción de los incluidos en su seno” (Martín-Criado, 2008: 15-16 y 25).

Por lo tanto, el enfoque del constructivismo estructuralista permite analizar dos hechos políticos muy significativos que han sido relegados en numerosos estudios politológicos sobre actores e instituciones políticas. Así, el *habitus* permite ver la historia hecha cuerpo, “incorporada”, a través de los sujetos que la construyen, reconstruyen o de-construyen.

Comprendido desde el *habitus*, el líder político es parte de la historia de una institución o sociedad hecha cuerpo, interiorizada, a través de su voz, gestos, movimientos corporales, discursos, estrategias políticas, visiones, ideologías, formas de sentir, formas de percibir la realidad y modos de valorar la misma. En otras palabras, un líder político, en la medida que ha incorporado cierto *habitus*, tiene la capacidad de producir y reproducir determinados sentidos, normas morales y relaciones de poder en el proceso de interacción social que implica el liderazgo. El *campo*, por su parte, permite analizar cómo las visiones subjetivas del líder y sus seguidores, muchas veces arbitrarias, se despliegan y consolidan en las estructuras objetivas (instituciones). Por tanto, el *campo político* constituye el momento de expresión de la subjetividad de los líderes y sus seguidores en la sociedad, momento en el cual ambos actores intentan objetivar la historia mediante la imposición de sus subjetividades, a la vez que reproducen ciertas culturas políticas. Dicho de otro modo, cuando un líder político actúa en el *campo político* es posible identificar el desarrollo de acciones, estrategias discursivas, relaciones de poder y la forma en que estas se legitiman mediante sus discursos públicos: todo lo cual se manifiesta en las trayectorias biográficas concretas de los liderazgos políticos. De ahí, la importancia de estudiar en profundidad tales trayectorias mediante el método biográfico.

Podría decirse que el *campo político* resulta de la apropiación de determinados procesos históricos-políticos por parte de los líderes y de sus seguidores, mediante el *capital político, social, cultural y simbólico* que ponen en juego ambos actores dentro de las instituciones donde desarrollan sus acciones. El *capital* se concibe como un “conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden” en un *campo* concreto (Costa 1976, citado en Gutiérrez 2002: 35). Así, en el *campo político* se despliegan diferentes “especies de recursos sobre los que se funda la competencia de quienes se sienten autorizados a involucrarse en política” (Joignant, 2012: 593) y, por ende, a liderar los procesos políticos. A su vez, cada *campo* se caracteriza por mecanismos específicos de capitalización de sus recursos legítimos. Por tanto, no existe una sola clase de *capital* (por ejemplo, *capital económico*), sino una multiplicidad de capitales (cultural, político, simbólico, etc.) que funcionan como medios de acumulación de propiedades y cualidades escasas en una sociedad.

De tal manera, el espacio social no se puede representar de forma unidimensional, puesto que tal espacio se configura mediante diversos *habitus*, *campos* y *capitales* relativamente autónomos, cada uno de los cuales define modos de dominación concretos. Los *campos* se desarrollan a través de una serie de pautas de funcionamiento y características, en función de las cuales se concretan como: 1) espacios estructurados y jerarquizados de posiciones; 2) donde se suceden continuas luchas que redefinen la estructura del *campo*; 3) donde actúan *capitales* específicos; y 4) un tipo de creencia específica (Martín-Criado, 2008: 17). Por ello, el campo no es una estructura estática, sino cambiante en función de la actuación de sus integrantes, las relaciones de cooperación y conflicto y la distribución del capital, entre otras. En suma, *habitus* y *campo* constituyen las principales coordenadas de los procesos de interacción social y de las trayectorias biográficas de los liderazgos políticos, tal y como se detalla seguidamente.

Por un lado, las categorías analíticas para aproximarse al estudio del *habitus* de un líder político son las siguientes:

1. La percepción y conocimiento que el líder tiene de la realidad social: socialización que implica familia, escolarización, grupo de pares, capacidades intelectuales y competencias políticas.
2. Evaluación de la realidad hecha por el líder: lenguaje verbal, discursos políticos, anotaciones en diarios personales, ideologías, creencias, valores, convicciones, visiones.
3. Los sentimientos que expresa el líder: ambiciones políticas, miedos, entusiasmos, lenguaje no verbal (voz, gestos, etc.).
4. Adopción de decisiones y fijación de la agenda: acción política realizada, acción política en proyecto, prácticas políticas presentes, agenda política presente del líder.
5. Las tareas políticas realizadas: carrera política, cargos ocupados, prácticas políticas pasadas, agendas políticas anteriores del líder.
6. Búsqueda de recursos y apoyos: equipo del líder, redes de apoyo del líder, formas de apoyar al líder por sus seguidores, intercambios entre líder y seguidores.
7. En los anteriores puntos, se muestra la relevancia de los discursos políticos elaborados por los líderes (principalmente, en los primeros tres puntos), al tiempo que se determinan los indicadores cualitativos para estudiar sus aptitudes esenciales referidas al poder blando, así

como las internalizaciones y aprendizajes desarrollados por los líderes en sus biografías.

Por otro lado, las categorías analíticas para el estudio del *campo político* se derivan de las leyes generales de los *campos* sociales, las leyes específicas del *campo político* (véase el apartado 2) y el *capital* e intereses puestos en juego. De acuerdo con la interpretación de Gutiérrez (2002: 31), las leyes generales de los *campos* sociales son leyes de funcionamiento invariable, válidas para *campos* tan diferentes como el económico, político, científico, religioso, etc. Dichas leyes generales se muestran como sigue:

1. En su perspectiva sincrónica, los *campos sociales* se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre posiciones. Esto es, el líder político puede acumular poder en sus interacciones con otros agentes: seguidores, competidores, opositores, etc.
2. Un *campo* social se define, entre otras cosas, por lo que está en juego y los intereses específicos del mismo. Cada *campo* engendra el interés que le es propio, que es la condición de su funcionamiento. Esto es, en el *campo político* lo que está en juego es el hecho de conseguir poder político y/o poder de gobierno en diferentes ámbitos territoriales. Tal poder es dirigido por una persona o personas (líder/es), junto con la ayuda de otras (élites afines al líder, equipos, asesores, consejeros, ministros, etc.), con el consentimiento de un grupo de seguidores más o menos fieles (votantes, militantes, simpatizantes), la oposición y/o pugna deliberada de un grupo de personas en desacuerdo explícito o implícito con las acciones y representaciones políticas del líder y su partido (opositores, competidores), escenificándose todo ello en un contexto socio-histórico.
3. La estructura de un *campo* es un estado de la distribución, en un momento dado del tiempo, del *capital específico* que está allí en juego. Se trata de un *capital* que ha sido acumulado en el curso de las luchas anteriores y que orienta las estrategias de los agentes comprometidos en el *campo*.
4. La estructura de un *campo* es un estado de las relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones comprometidos en el juego. Así, la estructura de un *campo* puede identificarse como un *campo* de fuerzas.
5. Un *campo* constituye un espacio de luchas destinadas a conservar o a transformar dichas relaciones de fuerza, es decir; es la propia estructura del *campo*, en cuanto sistema de diferencias, lo que está permanentemente en juego.

6. El *campo social* entendido como *campo* de luchas implica no olvidar que los agentes comprometidos en las mismas tienen en común cierto número de intereses fundamentales. El *campo* como complicidad básica acerca de lo que merece ser objeto de lucha, juego, apuestas y compromisos.

7. Al hablar de luchas permanentes, de acumulación de *capital* y de estado de relaciones de fuerza se considera a los *campos* en su aspecto dinámico e histórico, a la vez que como ámbito en el que los liderazgos despliegan las aptitudes ligadas al poder duro.

8. Asimismo, los límites de cada *campo* y sus relaciones con los demás *campos* se definen y redefinen históricamente. Lo cual supone una redefinición permanente de la autonomía relativa de cada uno de los *campos*.

Así pues, la autonomía del *campo político* es precaria y contingente, debido a que este *campo* está directamente relacionado con la definición del *campo del poder*. En efecto, en el *campo del poder* están en juego, mediante relaciones de fuerza y luchas deliberadas entre los diferentes agentes sociales (intelectuales, investigadores, financieros, políticos, etc.), la distribución relativa y la cantidad global del *capital* cultural, *capital* económico, *capital* político y *capital* simbólico que puedan poseer tales agentes. Es decir, los agentes sociales luchan por estos cuatro tipos de *capitales* y dependiendo de la cantidad de cada especie de *capital* y de su distribución relativa en el espacio social (volumen y estructura de *capital*), se tendrá diferentes tipos de élites y subculturas políticas.

Por tanto, en la medida que cada tipo de élite posea *capitales* característicos de otros *campos* dispondrá de un mayor reconocimiento social por parte de quienes poseen más de una especie de *capital* (*capital simbólico*), puesto que el *capital simbólico* es el “capital económico o cultural cuando es conocido y reconocido” (Bourdieu 1988: 139) y, por ende, es un *capital* de reconocimiento o de consagración. Por ejemplo, las élites políticas poseen dicho tipo de *capital* cuando ostentan, al mismo tiempo, gran volumen de *capital* político institucionalizado, *capital* social en forma de relaciones sociales y *capital* cultural en forma de títulos educativos superiores. Por consiguiente, la distribución desigual del *capital* dentro de un *campo* implica posiciones, acciones y estrategias discursivas diferentes que cambian en función de las circunstancias históricas. Dichas posiciones se entienden como los lugares ocupados en cada *campo* respecto a los *capitales* específicos que allí están en juego. Las

posiciones, acciones y estrategias discursivas de determinados actores políticos son relativas a las posiciones, acciones y estrategias discursivas de otros actores políticos, lo que implica estudiar los discursos políticos de forma relacional. Así, el *capital político* adquirido por un líder no es el único tipo de *capital* del que dispondrá, pues el que aspira a afianzar un liderazgo político (de alcance estatal, gubernamental y/o en representación de un determinado partido político) puede poseer un *capital* de partida referido a recursos sociales y profesionales, posiciones institucionales y políticas privilegiadas, el favor de un grupo de presión, la disposición de un grupo de seguidores o el disfrute de una posición económica ventajosa (Delgado, 2006: 11-12). Debido a esta compleja configuración de los *capitales* que puede acumular un político, es necesario el estudio de su trayectoria biográfica, así como de las posiciones institucionales y sociales que han ocupado los líderes políticos. Es decir, se ha de analizar lo que se ha llamado, por una parte, la acumulación primitiva del *capital* -que puede producirse tempranamente en los procesos de formación del *habitus* en el ámbito familiar, en la escuela y en los inicios de la carrera profesional- y, por otra, la acumulación estratégica o interesada de los recursos -que se deriva de la trayectoria del individuo en el interior del campo político- (Joignant, 2012: 601). En consecuencia, el *habitus*, *campo político* y *capital* condicionan, en buena medida, los discursos de los líderes democráticos durante sus carreras políticas.

En suma, respecto a las leyes de los *campos*, se ha de advertir que la segunda ley fundamenta el proceso de construcción social de todo liderazgo político y de sus discursos. Si se profundiza en el análisis de esta ley, se observa que el *capital* y los intereses políticos en juego, en un momento histórico determinado, estructuran un *campo político* determinado. Un *capital político* define un *campo* específico de posiciones y de relaciones entre posiciones políticas. Al respecto, pueden determinarse algunos indicadores cualitativos para el estudio del capital político de los líderes. Concretamente, el *capital político* está conformado por tres especies o vertientes de capital propiamente políticas, como son: 1) el capital personal de notoriedad y de popularidad fundado en el hecho de ser conocido y reconocido, debido a que el agente posee un renombre o a que se beneficia de cierta reputación; 2) el capital personal de corte heroico o profético, esto es, el carisma del líder como resultado de su acción inaugural en un momento determinado; 3) y, por último, el capital delegado de autoridad política que es apropiado como resultado del control de una institución política de la que alguien se hace

beneficiario (Bourdieu, 1981: 18-19). Por ello, podría decirse que el capital político “proporciona a sus poseedores una forma de apropiación privada de bienes y de servicios públicos” (Bourdieu, 1997: 30). Este proceso de apropiación privada implica la acumulación de recursos materiales y simbólicos para sus poseedores, lo cual, a su vez, comporta que los líderes políticos traten de imponer su visión de la realidad a sus seguidores, mediante los discursos desplegados por los primeros y en detrimento de los actores desprovistos de tales recursos. Así, el liderazgo político se caracteriza por poseer una decisiva capacidad para construir y también manipular la realidad política con sus palabras, sus representaciones sociales y su lenguaje no verbal. Los discursos políticos juegan, pues, una función esencial en la construcción y manipulación de la realidad política, ya que crean artefactos y constructos que tejen la vida pública y social (Kratochwill, 2008).

Además, Goffman (1974 y 2009) y Martín-Criado (1998, 2008 y 2014) establecen los principales elementos que constituyen el discurso en tanto construcción social intersubjetiva, tales como el *marco*, el *discurso legítimo* y la *censura estructural*. Seguidamente se va a profundizar en estos instrumentos que articulan cualquier discurso, concibiendo el mismo como una puesta en escena de los actores políticos, en donde éstos muestran su fuero interno y sus interdependencias en la arena política donde compiten por el poder.

Sin duda, cuando se investigan los discursos de los líderes políticos es preciso interpretar qué se esconde más allá del velo de sus palabras. De acuerdo con el constructivismo estructuralista, los liderazgos y los discursos políticos son construcciones sociales presentes tanto en la subjetividad (*habitus*) como en la intersubjetividad (*campo* y *capital*) de los actores sociopolíticos. Asimismo, los discursos como constructores de la realidad y de prácticas sociales estratégicas están compuestos por una serie de ideas y valores que pueden tornarse ambivalentes y contradictorios (Lakoff, 2007; Martín-Criado, 2014). No obstante, tales discursos han sido creados de acuerdo a unas líneas directrices que marcan la frontera entre qué es oportuno y conveniente decir y qué es legítimo ocultar de cara al público. La existencia de dichas líneas directrices no es necesariamente el resultado de una voluntad o de una intención consciente, la mayor parte de las veces son el resultado de la socialización y de la aprehensión de determinadas ideas mediante el *habitus* del líder. De tal forma, los discursos estarían conformados por un conjunto de “marcos”, los cuales se definen

como subuniversos cognitivos de la subjetividad, que pueden ser compartidos por un conjunto de sujetos, y que están dotados de unas normas y unos procedimientos que asignan sentido a la realidad y determinan grados de relevancia en los temas que se tratan durante el discurso (Collado, Jiménez y Molero, 2009; Martín-Criado, 1998; Goffman, 1974).

Desde este punto de vista, el marco es una lente desde la cual se distingue lo relevante y lo menos relevante en función de unos criterios relativos al sujeto. Cada actor sociopolítico en cuanto sujeto dispone de tantos discursos como marcos maneja en su interior o fuero interno (Lakoff, 2007). El marco del líder variará según el *campo* en que se encuentre, ya sea el *campo político, social, partidista*, etc. Por lo tanto, es posible establecer una relación de interdependencia entre las estructuras sociales, *campos*, y las dimensiones subjetivas, marcos. Enmarcar un discurso implica, para el actor político, elegir una serie limitada de principios, valores y opiniones que funcionarán como palabras clave en su contenido y guiarán la macroestructura semántica sobre un tema o “issue” político.

Los marcos introducen un elemento de coacción tanto para el emisor como para el receptor del mismo. Es lo que se ha definido como “discurso legítimo” y “censura estructural” (Martín-Criado, 1998). Cualquier marco debe contener en su interior qué es rentable decir y qué no se puede decir. El discurso legítimo constituye aquella parte del discurso y del marco que se corresponde con las ideas y los valores que asienta el marco. Por ejemplo, cuando un político expone las ideas por las cuales es necesario apoyar una postura política, tales como su idea del Estado o de la justicia, está haciendo uso del discurso legítimo. Por lo tanto, permite reforzar en el mayor grado posible lo argumentado en el marco. En cambio, la censura estructural supone un recurso -no pocas veces improvisado- que permite ocultar las desventajas y los puntos débiles de las ideas, propuestas y opiniones sustentadas en el marco y, por tanto, en el discurso. De este modo, para que el líder no tenga que hablar de la corrupción política de su partido se habla de la corrupción política del adversario, de otras propuestas u otro tema que evite perjudicar su liderazgo y su discurso de cara a la audiencia. Así, un análisis del discurso debería ser capaz de distinguir qué marcos están presentes en el mismo y cuáles son sus respectivos discursos legítimos y censuras estructurales (Collado, Jiménez y Molero, 2009). Concretamente, el marco modula la carga semántica, ya que el discurso legítimo adecúa el mensaje a las hipótesis del marco y la censura estructural

establece un límite a lo que se puede decir.

En consonancia con todo lo dicho anteriormente, los tres elementos fundamentales a estudiar en el análisis de los discursos políticos son: “a) categorías y esquemas simbólicos básicos [dependientes del *habitus*]; b) constricciones sobre la acción [dependientes del *campo*]; c) [y] estrategias discursivas [desplegadas por los actores políticos que luchan por conseguir cuotas de poder en el campo político]” (Martín-Criado, 2014: 130). Para el estudio en profundidad del primer y segundo elemento habrá que estudiar los *habitus*, *campos* y *capitales políticos* de la forma antes apuntada; y para el análisis de las estrategias discursivas habrá que proceder a un análisis del discurso orientado a desvelar los marcos, las legitimidades y las censuras estructurales. Por tanto, se puede establecer un procedimiento en el análisis de los discursos políticos y así evitar la deriva interpretativa y/o sobreinterpretación de estos. Este es el procedimiento: 1) indagar en las estrategias de presentación de sí de los líderes y en la evolución de sus censuras estructurales; 2) ubicar todo discurso político en una matriz de discursos políticos; 3) priorizar en la explicación las constricciones que influyen sobre la acción del líder; 4) atender a las oscilaciones, incoherencias y contradicciones del discurso político; 5) comprender las opiniones de los líderes a la luz de sus estrategias (Martín-Criado, 2014: 130-133).

A modo de cierre

Los líderes políticos democráticos han de ser conscientes de la provisionalidad de sus discursos, pues estos son susceptibles de ser cuestionados por otros líderes, por la ciudadanía e incluso por sus propios seguidores. Además, las posiciones, acciones y estrategias discursivas de los líderes democráticos se transforman con el tiempo, en función del despliegue de sus *habitus*, *campos* y *capitales*. Incluso, los líderes más autoritarios han de adaptar sus discursos públicos y acciones políticas a los diferentes contextos y circunstancias de cada momento. Efectivamente, la política como actividad humana se caracteriza por su contingencia y variabilidad espacio-temporal; y en las democracias poliárquicas los líderes han de responder a las cambiantes demandas de la ciudadanía, pero también a los discursos y las prácticas que se generan en el proceso político tanto por sus seguidores como por sus adversarios. Por consiguiente, nadie considerado líder político puede permanecer impasible ante los cambios producidos en la arena política. Sin duda, todo líder ha de estar muy atento a

tales cambios, si pretende seguir siendo el guía, puesto que el liderazgo puede ganarse o perderse independientemente del cargo ocupado en cada momento. Así, los líderes dependiendo de sus posiciones en el *campo político* y del *capital* acumulado adaptan estratégicamente sus mensajes a cada marco y contexto sociopolítico; no es lo mismo hablar en un mitin entre los seguidores fieles del líder, que intervenir en un debate electoral televisado que ven varios millones de electores.

La política democrática lleva consigo la mutación continua del *campo político* y, por ende, que los líderes tengan que estar abiertos a nuevos *habitus*, acciones y estrategias discursivas, que pueden atribuir sentido a las cambiantes circunstancias. Por ello, la tarea de responder a las incertidumbres planteadas por los cambios sociopolíticos es algo que han de saber incorporar los líderes en sus discursos, así como en sus *habitus* y acciones políticas para que el líder pueda ejercer como guía entre sus seguidores. Quizá el liderazgo político consista, en buena medida, en saber responder a las diversas incertidumbres que aparecen en la comunidad política, sabiendo integrar discursos y acciones que ofrezcan una alternativa razonable y una mínima seguridad ante tales incertidumbres.

Bibliografía

ALCÁNTARA, M. (2012), *El oficio de político*, Madrid, Tecnos.

AUSTIN, J. (1962), *How to do things with words*, Oxford, Clarendon Press.

BOURDIEU, P. (1981), “La représentation politique. Eléments pour una théorie du champ politique”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 36-37: 3-24.

BOURDIEU, P. (1988), “Espacio social y poder simbólico”, en BOURDIEU, P. (ed.), *Cosas Dichas*, Buenos Aires, Gedisa.

BOURDIEU, P. (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.

COLLADO, F.; JIMÉNEZ, J.F. y MOLERO, J.A. (2009), “El estudio del discurso político: una aproximación desde la sociología y la lingüística”, en CREMADES, R. y otros

(coord.), *Estudios actuales sobre Lengua, Literatura y su Didáctica: Homenaje a Emilio A. Núñez Cabezas*, Málaga, Universidad de Málaga: 23-45.

COLLADO, F. y JIMÉNEZ, J.F. (2012), “Discursos políticos ante la crisis económica: estudio del líder del PSOE”, en *Barataria*, 14: 43-57.

CUEVAS-VALENZUELA, H. y PAREDES, J.P. (2012), “Introducción: la Ciencia Política y el campo de los estudios cualitativos interpretativos de la política”, en *Pléyade* 10: 1-14.

DAHL, R.A. (2010), *¿Quién gobierna? Democracia y poder en una ciudad estadounidense*, Madrid, CIS.

DELGADO, S. (2006), “Profesionalización de la política: procesos formales e informales de selección orgánica y de candidaturas en los partidos políticos”, en *Seminario sobre Liderazgo político en Andalucía: desde la transición política hasta nuestros días. Retos y desafíos*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces: 1-33.

GIDDENS, A. (2012), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.

GOFFMAN, E. (1974), *Frame Analysis: An Essay on the Organization of the Experience*, Cambridge, University Press of Cambridge.

GOFFMAN, E. (2009), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.

GUTIÉRREZ, A.B. (2002), *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, Madrid, Tierradenadie Ediciones.

GUTIÉRREZ-VIDRIO, S. (2000), “El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas”, en *Versión* 10: 109-125.

HOWARTH, D. (1997), “La teoría del discurso”, en David Marsh and Gerry Stoker, (eds.), *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, Madrid, Alianza: 125-142.

JIMÉNEZ, J.F. (2008), “Enfoque sociológico para el estudio del liderazgo político”, en *Barataria*, 9: 189-203.

JOIGNANT, A. (2012), “Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político”, en *Revista Mexicana de Sociología* 74 (4): 587-618.

KELLERMAN, B. (2004), *Bad Leadership: What it is, How it happens, Why it Matters*, Boston, Harvard Business School Press.

KRATOCHWIL, F. (2008), “Constructivism: what it is (not) and how it matters?”, in DELLA PORTA, Donatella and KEATING, Michael, (eds.), *Approaches and Methodologies in the Social Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press: 80-98.

LAKOFF, G. (2007), *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

MARTÍN-CRIADO, E. (2014), “Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso”, en *Revista Internacional de Sociología*, 72 (1): 115-138.

MARTÍN-CRIADO, E. (2008), “El concepto de campo como herramienta metodológica”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123: 11-33.

MARTÍN-CRIADO, E. (1998), “Los decires y los haceres”, en *Papers*, 56: 57-71.

NATERA, A. (2001), *El liderazgo político en la sociedad democrática*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

NYE, J.S. (2011), *Las cualidades del líder*, Barcelona, Paidós.

PARSONS, C. (2010), “Constructivism and interpretative theory”, en MARSH, David

and STOKER, Gerry (eds.), *Theory and Methods in Political Science*, London, Macmillan.

RICO, G. (2009), *Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

ROBLES-EGEA, A. (2012), “Líderes para una democracia de calidad”, en ROBLES-EGEA, A. y VARGAS-MACHUCA, R. (Eds.), *La buena democracia. Claves de su calidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada: 111-128.

WEBER, M. (2007), *La política como profesión*, Madrid, Biblioteca Nueva.